

CIDIMER

**COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A.
Av. J. Tanea Marengo, Km. 1,8, Edif. Conauto, 6to. piso
Tlf. 2681960 – Fax 2681971
Guayaquil, Ecuador**

Guayaquil, marzo 21 de 2013

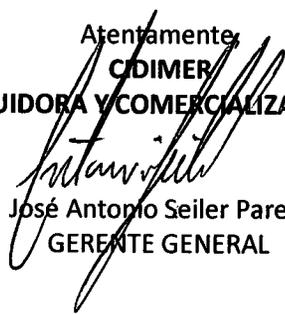
INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE CIDIMER COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A. EJERCICIO 2012

En el cumplimiento de lo que dispone la Ley y el Estatuto Social, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el Reglamento No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre y publicado en el Registro Oficial #44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio 2011 junto con el Balance General al 31 de diciembre de 2012 y la Cuenta de Resultado correspondientes al mismo ejercicio.

- 1.1 En el año 2012 CIDIMER realizó ventas de \$239,252.55. Estas ventas se realizaron en su mayoría a Instituciones Públicas. Los productos de mayor venta han sido medicamentos para el consumo humano y productos de cuidado personal como el REPELIN, repelente de mosquitos, vendido al Hospital de la Policía. Adicionalmente, fuimos acreedores de una licitación con el IESS del producto Betametasona. Como novedad, logramos generar ventas de productos Veterinarios a la Empresa Pública para el Desarrollo Pecuario. En este 2012 no logramos igualar las ventas del año 2011 y peor aún cumplir con nuestro presupuesto, netamente por razones de mercado. Muchas de nuestras ofertas a las Instituciones Públicas no les fueron atractivas. El 2012 fue un año difícil para CIDIMER, ya que nuestro principal proveedor ha iniciado a cotizar directamente a las Instituciones Públicas y siendo estas nuestro principal negocio, vemos difícil que la situación del 2013 mejore. Estamos decidiendo cómo revertir esta situación.
- 1.2 No ha habido disposiciones especiales del Directorio o de la Junta General de Accionistas
- 1.3 Dentro de los aspectos laborales y legales, no hay asuntos importantes que ameriten informar.
- 1.4 La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2012, se encuentra dentro de lo normal, tomando en consideración que somos una compañía nueva en el mercado.
- 1.5 Debido al impuesto a la renta mínimo, el ejercicio económico 2012 arroja una pequeña pérdida.
- 1.6 No tenemos recomendación alguna que hacer a la Junta General de Accionistas
- 1.7 La actividad de la compañía no requiere de tecnología para la que se deba aplicar la Ley de Propiedad Intelectual ni normas sobre Derechos de Autor, por lo tanto no se ha infringido la referida Ley ni norma alguna sobre Derechos de Autor.

Al finalizar este informe deseo expresar mi agradecimiento a los accionistas por brindarme su total confianza en el nuevo ejercicio.

Acentamente,
CIDIMER
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL S.A.


José Antonio Seiler Pareja
GERENTE GENERAL